



REGISTRO AL PERÍODO INTENSIVO EXTRAORDINARIO 2020

A los estudiantes de licenciatura
de la Facultad de Matemáticas

La Facultad de Matemáticas implementará el período intensivo extraordinario 2020, que se llevará a cabo de manera presencial, del 10 de agosto al 14 de septiembre; si el semáforo de riesgo epidemiológico se encuentra en verde.

El período intensivo extraordinario 2020 está dirigido a fin de que:

- Los estudiantes que no tuvieron las condiciones para continuar las clases no presenciales se puedan recuperar.
- Los profesores que tuvieron dificultades para impartir sus clases de manera virtual retomen sus asignaturas.
- Se puedan llevar a cabo las actividades académicas en las asignaturas de naturaleza práctica como talleres, laboratorios, etc.,

Los alumnos que cuenten con asignaturas del período enero-julio 2020 sin calificación registrada son candidatos a participar en el período intensivo extraordinario 2020.

Los candidatos para participar en el período intensivo extraordinario podrán solicitar su registro al completar el formato disponible en el enlace que se presenta más adelante, y para lo cual será necesario adjuntar una identificación (credencial de estudiante o de elector) y el horario del semestre enero-julio 2020 generado en SICEI.

La fecha límite para el registro al período intensivo extraordinario es el 7 de agosto de 2020.

El enlace para el sistema de Solicitudes al Período Intensivo Extraordinario 2020

<https://forms.gle/EkpwGrzRek3PWjyc7>

“Luz, Ciencia y Verdad”
M. en C. Martha Imelda Jarero Kumul
Secretaria Académica
Facultad de Matemáticas